



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 21 de octubre de 2022

NÚM. 117

S U M A R I O

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

—10-22/MOC-00083. Resolución por la que se insta a los Gobiernos de Navarra y de España a regular actividades sanitarias relativas a la cirugía plástica, estética y reparadora. Aprobación por la Comisión de Salud (Pág. 2).

SERIE F:

Preguntas:

- 10-22/POR-00336. Pregunta sobre las ayudas para la contratación y consolidación de Agentes de igualdad por las entidades locales, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Patricia Perales Hurtado (Pág. 3).
- 10-22/PES-00313. Pregunta sobre la limpieza y restauración del monolito “Reconocimiento al Reino de Navarra”, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Pérez Arregui (Pág. 3).
- 10-22/PES-00314. Pregunta sobre las reuniones realizadas durante esta legislatura de cada Consejo de Salud de Zona Básica de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 4).
- 10-22/PES-00315. Pregunta sobre la derivación a la Clínica Universidad de Navarra de pacientes con cáncer de próstata para tratamiento mediante cirugía robótica Da Vinci, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 5).
- 10-22/PES-00316. Pregunta sobre las plazas de médicos de familia y pediatras de Atención Primaria, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 5).
- 10-22/PES-00317. Pregunta sobre la reducción del stock de mascarillas derivado del Convenio entre Sodena, CEN y Albyn Medical, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 6).
- 10-22/PES-00318. Pregunta sobre el almacenamiento de mascarillas derivadas del Acuerdo entre Sodena, CEN y Albyn Medical, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 6).
- 10-22/PES-00319. Pregunta sobre el informe de la Cámara de Comptos relativo a la compra de mascarillas mediante el acuerdo entre Sodena, CEN y Albyn Medical, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 7).
- 10-22/PES-00320. Pregunta sobre la cantidad asignada a Navarra de los fondos europeos Next Generation, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray (Pág. 8).
- 10-22/PES-00305. Pregunta sobre los cambios organizativos en relación con la movilización del helicóptero medicalizado. Retirada de la pregunta (Pág. 8).

**Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

10-22/MOC-00083. Resolución por la que se insta a los Gobiernos de Navarra y de España a regular actividades sanitarias relativas a la cirugía plástica, estética y reparadora

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SALUD

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta a los Gobiernos de Navarra y de España a regular actividades sanitarias relativas a la cirugía plástica, estética y reparadora, aprobada por la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2022, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España y al Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, en el marco de sus competencias, a:

1. Conformar unos criterios comunes sobre el control y cumplimiento de la normativa, junto con las comunidades autónomas y en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, de los centros sanitarios con autorización de la unidad asistencial U.47 Cirugía Estética.

2. Facilitar a los pacientes información sobre las competencias y técnicas que pueden realizar los especialistas de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética y otros especialistas médicos de acuerdo con las competencias del programa formativo oficial de su especialidad.

3. Modificar el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, para evitar el intrusismo y garantizar que todas las actividades sanitarias se realizan por profesionales que dispongan de la titulación oficialmente reconocida.

4. Establecer la obligatoriedad de la posesión del título de médico especialista, recogido en nuestro ordenamiento jurídico, para el ejercicio profesional de todas las especialidades médicas y el desempeño de las funciones propias de cada una de ellas.

5. Luchar por la erradicación de cualquier intrusismo y pseudociencia que afecte a las distintas especialidades de profesiones médicas y desarrollar el Plan Nacional de Pseudoterapias.

6. Velar por el pleno cumplimiento de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica”.

Pamplona, 14 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**Serie F:
PREGUNTAS**

10-22/POR-00336. Pregunta sobre las ayudas para la contratación y consolidación de Agentes de igualdad por las entidades locales

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA PERALES HURTADO

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las ayudas para la contratación y consolidación de Agentes de igualdad por las entidades locales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior.

Pamplona, 17 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, Parlamentaria Foral del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al

amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida por el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, Javier Remírez Apesteguía.

Hemos podido conocer por medio de una nota informativa del INAI que se van a reducir las subvenciones dirigidas a entidades locales para ayudar a la contratación y consolidación de Agente de igualdad hasta un máximo de tres años.

• ¿Qué soluciones ofrece el INAI para que el cambio de criterio no suponga una merma ni en la financiación ni en el impulso de la contratación de igualdad en las entidades locales?

Iruñea/Pamplona, 13 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado

10-22/PES-00313. Pregunta sobre la limpieza y restauración del monolito “Reconocimiento al Reino de Navarra”

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. FRANCISCO PÉREZ ARREGUI

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la limpieza y restauración del monolito “Reconocimiento al Reino de Navarra”, formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Pérez Arregui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Francisco Pérez Arregui, miembro de las Cortes de Navarra adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

El pasado 5 de agosto de 2022 hice una pregunta escrita (10-22/PES-00220) sobre el estado de conservación del monolito 'Reconocimiento al Reino de Navarra', contestando el 28 de septiembre de 2022 que ya se había realizado la limpieza del mismo.

¿El Gobierno de Navarra considera que la actuación se ha realizado correctamente? ¿No

cabe mejor limpieza y restauración del mismo? ¿El Gobierno de Navarra está conforme con el resultado alcanzado?

¿Cuánto ha costado la actuación y qué empresa ha llevado a cabo la misma?

Contando el Gobierno de Navarra con un Servicio de Restauración dentro del Servicio de Patrimonio Histórico de la Institución Príncipe de Viana, con una reputada solvencia, ¿ha valorado el Gobierno de Navarra la posibilidad de que el citado servicio sea el encargado de la limpieza y restauración del monolito?

Pamplona, a 7 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Francisco Pérez Arregui

10-22/PES-00314. Pregunta sobre las reuniones realizadas durante esta legislatura de cada Consejo de Salud de Zona Básica de Salud

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las reuniones realizadas durante esta legislatura de cada Consejo de Salud de Zona Básica de Salud, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Número de reuniones realizadas durante esta legislatura de cada Consejo de Salud de Zona Básica de Salud.

Pamplona, a 10 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

10-22/PES-00315. Pregunta sobre la derivación a la Clínica Universidad de Navarra de pacientes con cáncer de próstata para tratamiento mediante cirugía robótica Da Vinci

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la derivación a la Clínica Universidad de Navarra de pacientes con cáncer de próstata para tratamiento mediante cirugía robótica Da Vinci, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Criterios que utiliza el Gobierno de Navarra para derivar a la Clínica Universidad de Navarra pacientes con cáncer de próstata para tratamiento mediante cirugía robótica Da Vinci.

Pamplona, a 10 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

10-22/PES-00316. Pregunta sobre las plazas de médicos de familia y pediatras de Atención Primaria

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las plazas de médicos de familia y pediatras de Atención Primaria, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

1. Número de plazas de médicos de familia y pediatras de Atención Primaria por cada Zona Básica de Salud especificando cuántas de ellas están actualmente sin cubrir de forma estable, cuántas se cubren con jornadas extraordinarias o sustituciones no estables.

2. Número de plazas de pediatría cubiertas de forma estable con médico especialista en pediatría.

Pamplona, a 10 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

10-22/PES-00317. Pregunta sobre la reducción del stock de mascarillas derivado del Convenio entre Sodena, CEN y Albyn Medical

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la reducción del stock de mascarillas derivado del Convenio entre Sodena, CEN y Albyn Medical, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Tras las alternativas planteadas entre las partes y/o en el Consejo de Administración de Sodena para reducir stock de mascarillas derivado del Convenio entre Sodena, CEN y Albyn Medical:

1- Contactos, planteamientos y acciones realizadas desde el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial y/o Sodena con CEN y respuesta obtenida.

2- Contactos, planteamientos y acciones realizadas desde el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial y/o Sodena con el Departamento de Salud y otros Departamentos del Gobierno de Navarra y respuesta obtenida.

3- Contactos, planteamientos y acciones realizadas desde el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial y/o Sodena con Osakidetza o con otros representantes del Gobierno Vasco y respuesta obtenida.

4- Contactos, planteamientos y acciones realizadas desde el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial y/o Sodena con grandes empresas y multinacionales y respuesta obtenida.

Pamplona, a 10 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

10-22/PES-00318. Pregunta sobre el almacenamiento de mascarillas derivadas del Acuerdo entre Sodena, CEN y Albyn Medical

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el almacenamiento de mascarillas derivadas del Acuerdo entre Sodena, CEN y Albyn Medical, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Coste total, y a quién se ha pagado en su caso, del almacenamiento de mascarillas derivadas del Acuerdo entre Sodena, CEN y Albyn Medical.

Pamplona, a 10 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

10-22/PES-00319. Pregunta sobre el informe de la Cámara de Comptos relativo a la compra de mascarillas mediante el acuerdo entre Sodena, CEN y Albyn Medical

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el informe de la Cámara de Comptos relativo a la compra de mascarillas mediante el acuerdo entre Sodena, CEN y Albyn Medical, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parla-

rio Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

En relación con el informe que tiene previsto realizar la Cámara de Comptos de la compra de mascarillas mediante el acuerdo entre Sodena, CEN y Albyn Medical,

1- Persona o personas del Gobierno de Navarra y/o de Sodena que han contactado con alguien de la Cámara de Comptos. Fecha del contacto, personas involucradas y medio utilizado (cita presencial, teléfono, correo electrónico...)

2- Persona que encarga que se realice el informe de Comptos, fecha en la que lo hace, medio que utiliza y justificación propuesta.

Pamplona, a 10 de octubre de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

10-22/PES-00320. Pregunta sobre la cantidad asignada a Navarra de los fondos europeos Next Generation

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ÁNGEL ANSA ECHEGARAY

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la cantidad asignada a Navarra de los fondos europeos Next Generation, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ángel Ansa Echegaray.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 17 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Ángel Ansa Echegaray, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita a la Consejera de Economía y Hacienda:

En la comparecencia del pasado 7 de octubre indicó que la cantidad asignada hasta ahora a la Comunidad Foral de Navarra de los fondos europeos Next Generation es de 480 millones de euros.

1.- ¿Cuál es la cantidad total prevista por el Departamento de Economía y Hacienda que le será asignada a Navarra sin contar con la Adenda?

2.- ¿Y contando con la Adenda?

Pamplona, a 11 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Ángel Ansa Echegaray

10-22/PES-00305. Pregunta sobre los cambios organizativos en relación con la movilización del helicóptero medicalizado

RETIRADA DE LA PREGUNTA

En sesión celebrada el día 17 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Darse por enterada de la retirada de la pregunta escrita sobre los cambios organizativos en relación con la movilización del helicóptero medicalizado, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina

Ibarrola Guillén y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 114 de 14 de octubre de 2022.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 17 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias